

Lima, 16 de junio de 2022

**OFICIO N° 202 -2022-STBN-CR**

Sr.  
**HUGO ROVIRA ZAGAL**  
**OFICIAL MAYOR**  
Congreso de la republica

Presente. -

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez manifestarle que, en la sesión del Pleno del miércoles 15 de junio del presente, del cual participe, he tenido dificultades de índole tecnológica con el sistema que acredita las votaciones en el pleno, lo que hice constar en la plataforma virtual.

Ello se suscitó al momento de la asistencia, primera y segunda votación del Proyecto de Ley 171 y 354, que propone incorporar dentro de los alcances de la Ley 30876, a los Oficiales de servicio de la PNP en situación de actividad y retiro, egresados de la ESELAC-PNP, en la cual el sistema no me permitió marcar mi asistencia ni los votos (primera y segunda votación).

Por lo señalado, agradeceré dejar constancia y tomar en cuenta la votación a favor de dicho proyecto normativo, debido al error del sistema.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
BAZAN NARRO Sigrid Tesoro  
FAU 20181740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 16/06/2022 10:06:48-0500

Lima, 17 de junio de 2022

**OFICIO N° 265-2022-DCL/CR**

Señora Congresista

**MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la República

Presente.-

**Asunto:** Considerar sentido de votación en sesión de pleno de los días 15 y 16 de junio de 2022

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarla cordialmente, y a la vez, solicitarle haga constar mi asistencia y votación en la sesión del Pleno de los días 15 y 16 de junio del presente, en el siguiente sentido:

- 1) **A FAVOR** DE LA EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY NROS. 171 Y 354 (ACTUALIZADO), QUE PROPONE INCORPORAR DENTRO DE LOS ALCANCES DE LA LEY N° 30876; A LOS OFICIALES DE SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ EN SITUACIÓN DE ACTIVIDAD Y RETIRO, EGRESADOS DE LA ESELAC-PNP, COMPRENDIDOS EN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 697-2018-IN.
- 2) **A FAVOR** SOBRE LA ADMISIÓN A DEBATE DE LA MOCIÓN 2937, MEDIANTE LA CUAL PROPONEN INVITAR AL MINISTRO DEL INTERIOR, DIMITRI NICOLÁS SANMACHE ARTOLA, CON CARÁCTER DE URGENTE, AL TÉRMINO DE SUS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN AREQUIPA, A FIN DE QUE INFORME ANTE EL PLENO, RESPECTO DE LAS ACCIONES ADOPTADAS Y LOS RESULTADOS DEL SECTOR INTERIOR PARA PREVENIR LOS HECHOS DELICTIVOS Y ENFRENTAMIENTOS EN EL DISTRITO DE ATICO, PROVINCIA DE CARAVELÍ, REGIÓN AREQUIPA.
- 3) **EN CONTRA** DE LA CUESTIÓN PREVIA PARA QUE EL MINISTRO DEL INTERIOR ASISTA A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL.
- 4) **A FAVOR** DEL TEXTO SUSTITUTORIO Y DE LA EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY NROS. 549, 1485 Y 2282 (ACTUALIZADO), QUE PROPONE EL ALIVIO FINANCIERO PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS AFECTADOS POR LA EMERGENCIA EN EL SECTOR AGRARIO.
- 5) **A FAVOR** DE LA INSISTENCIA EN LA AUTÓGRAFA OBSERVADA POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RECAÍDA EN LOS PROYECTOS DE LEY NROS. 533, 823 Y 1224, QUE PROPONE MODIFICAR LA LEY N° 28094, LEY DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS, PARA ESTABLECER CRITERIOS DE PROPORCIONALIDAD EN LA APLICACIÓN DE SANCIONES A CANDIDATOS POR NO INFORMAR LOS GASTOS E INGRESOS EFECTUADOS DURANTE CAMPAÑA Y CONDUCTAS PROHIBIDAS EN PROPAGANDA ELECTORAL.

- 6) **A FAVOR** DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE SELECCIONAR A LOS CANDIDATOS A DEFENSOR DEL PUEBLO, CONFORMADA POR 9 MIEMBROS.
- 7) **A FAVOR** DE LA NÓMINA DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE SELECCIONAR A LOS CANDIDATOS A DEFENSOR DEL PUEBLO.
- 8) **A FAVOR** DEL TEXTO SUSTITUTORIO Y DE LA EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY NROS. 163, 479, 1315, 1443 Y 1986, QUE PROPONE MODIFICAR LA LEY N° 28529, LEY DEL GUÍA DE TURISMO, PARA ASEGURAR LA FORMACIÓN A NIVEL TÉCNICO Y PROFESIONAL DEL GUÍA DE TURISMO E INCORPORAR DENTRO DE SUS ALCANCES AL GUÍA DE MONTAÑA.
- 9) **A FAVOR** DEL TEXTO SUSTITUTORIO Y DE LA EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY N° 995, QUE PROPONE DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL LA RESTAURACIÓN, LA PUESTA EN VALOR VIVENCIAL Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LOS ESCENARIOS HISTÓRICOS Y BIENES MATERIALES RELACIONADOS A LA GESTA EMANCIPADORA DE TÚPAC AMARU II EN EL DISTRITO DE LANGUI, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO DE CUSCO.
- 10) **A FAVOR** DEL TEXTO SUSTITUTORIO Y DE LA EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN CONSENSUADO DEL PROYECTO DE LEY N° 323, QUE PROPONE FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN NACIONAL DE LOS PRODUCTOS SANITARIOS, LOS PRODUCTOS BIOLÓGICOS, LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PROMUEVE SU USO EN LA PRÁCTICA MÉDICA O DE SALUD.
- 11) **A FAVOR** DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY N° 869, QUE PROPONE OTORGAR FUNCIONES COMPARTIDAS A LOS GOBIERNOS LOCALES EN LOS PROCESOS DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL.
- 12) **A FAVOR** DEL TEXTO SUSTITUTORIO Y DE LA EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LEY NROS. 94, 150, 436, 553 Y 796, QUE PROPONE LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ACUICULTURA.
- 13) **A FAVOR** DE LA INSISTENCIA EN LA AUTÓGRAFA OBSERVADA POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RECAÍDA EN LOS PROYECTOS DE LEY NROS. 435 Y 1825 (ACTUALIZADO), QUE PROPONE BRINDAR A LOS OFICIALES Y SUBOFICIALES, MAYORITARIAMENTE FEMENINO Y EN SITUACIÓN DE RETIRO PERTENECIENTES AL PERSONAL DE LA SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ COMPRENDIDOS EN LA LEY 24173 Y EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY 25066, UN GRADO INMEDIATO SUPERIOR.
- 14) **A FAVOR** DE LA INSISTENCIA EN LA AUTÓGRAFA OBSERVADA POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RECAÍDA EN EL PROYECTO DE LEY N° 197, QUE PROPONE MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 45-A Y 45-D DE LA LEY N° 28044, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE INCORPORAR ESPECIALIZACIONES TÉCNICAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA.

- 15) **A FAVOR** DEL TEXTO SUSTITUTORIO Y DE LA EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LEY NROS. 10, 271, 343 (ACTUALIZADO), 579, 606, 613, 865, 1258 Y 1296, QUE PROPONE LA FORMALIZACIÓN, DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS
- 16) **A FAVOR** DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTOS DE LEY NROS. 358 Y 784 (ACTUALIZADO), QUE PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY N° 30220, LEY UNIVERSITARIA, PARA ELIMINAR EL LÍMITE DE EDAD MÁXIMA PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA.
- 17) **ABSTENCIÓN** SOBRE LA ADMISIÓN A DEBATE DE LA MOCIÓN N° 2965, QUE PROPONE QUE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA CONSTITUYA UNA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA A FAVOR DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, DE CARÁCTER PERMANENTE HASTA EL PERIODO LEGISLATIVO 2026, PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL EJECUTIVO, ESTUDIE, MONITOREE, PROPONGA Y PROMUEVA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANES, PROGRAMAS, PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS, ASÍ COMO QUE IMPULSE EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, EN LA REGIÓN DE ANCASH, RECOMENDANDO Y TOMANDO ACCIONES CONFORME A SUS FUNCIONES PARLAMENTARIAS.
- 18) **A FAVOR** DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY N° 1948, QUE PROPONE DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL HOSPITAL CATEGORÍA III-1, DENOMINADO MIGUEL GRAU SEMINARIO, EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima y consideración personal

Atentamente,

**DIGNA CALLE LOBATÓN**  
Congresista de la República

DCL/js/rea\*.



Firmado digitalmente por:  
CALLE LOBATON Digna FAU  
20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 17/08/2022 13:48:36-050

Lima, 16 de junio de 2022.

**OFICIO N°637-2021-2022/MJDA-CR**

Señor:  
**HUGO ROVIRA ZAGAL**  
Oficial Mayor del Congreso de la República  
Presente. -

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a su vez manifestarle que, debido a fallas técnicas ajenas a mi voluntad, no pude registrar mi asistencia ni realizar la votación en la sesión del Pleno del día miércoles 15 de junio de 2022.

Por tal motivo, agradeceré a usted tenga bien considerar lo siguiente:

- Informe final, en minoría, de la comisión investigadora del proceso de elecciones generales 2021, aprobada mediante moción de orden de día 28.

**Asistencia y Votación: NO**

- Texto Sustitutorio de los **Proyectos de Ley 171 Y 354 (actualizado)**, que propone incorporar dentro de los alcances de la Ley 30876; a los oficiales de servicio de la policía nacional del Perú en situación de actividad y retiro, egresados de la ESELAC-PNP, comprendidos en la Resolución Ministerial 697-2018-IN

**Asistencia y Votación: Si**

- Exoneración de la segunda votación del texto sustitutorio** de los proyectos de Ley 171 y 354 (actualizado), que propone incorporar dentro de los alcances de la Ley 30876, a los oficiales de servicio de la policía nacional del Perú en situación de actividad y retiro, egresados de la ESELAC-PNP, comprendidos en la resolución ministerial 697-2018-IN

**Asistencia y Votación: Si**

- Texto Sustitutorio de los **Proyectos de Ley 542, 543, 592 y 1318 (actualizado)**, que propone otorgar el grado inmediato superior al personal de la policía nacional del Perú, en situación de actividad y que haya sido asimilado en el grado de teniente S.PNP en los años 1994, 1995 y 1996, comprendido en la Resolución Suprema 0504-94-IN/PNP, resolución suprema 1172-95-IN/PNP y Resolución Suprema 0848-96-IN/PNP

**Asistencia y Votación: Si**



CONGRESO  
REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Exoneración de la segunda votación del texto sustitutorio de los Proyectos de Ley 542, 543, 592 y 1318 (actualizado), que propone otorgar el grado inmediato superior al personal de la policía nacional del Perú, en situación de actividad y que haya sido asimilado en el grado de teniente S.PNP en los años 1994, 1995 y 1996, comprendido en la Resolución Suprema 0504-94-IN/PNP, Resolución Suprema 1172-95-IN/PNP y Resolución Suprema 0848-96-IN/PNP

**Asistencia y Votación: Si**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



*Milagros Jáuregui de Aguayo*  
PSA. MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 15 de junio de 2022

Oficio N° 0553-2021-2022-TERG-CR

Señora.

Dra. María del Carmen **ALVA PRIETO**.

Presidente del Congreso de la República.

Presente. –

Estimada Presidente.

Sirvan mis primeras líneas para saludarle, seguidamente solicitarle registrar mi asistencia y ordenar a quien corresponda, registre mi voto a favor en primera y segunda votación en el " dictamen que contiene los proyectos de ley 171 y 354 (actualizado) que propone incorporar dentro de los alcances de la Ley 30876; a los oficiales de servicio de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad y retiro, egresados de la ESELAC-PNP, comprendidos en la Resolución Ministerial 697-2018-IN., dictamen que se sometió a discusión y votación en el Pleno del Congreso de la Republica del día miércoles 15 de junio del presente año,

Ante la imposibilidad de marcar mi asistencia y emitir mi voto, por estar ubicada en una zona de difícil acceso a internet, utilizo este medio para cumplir con mi deber congresal.

Agradeciendo por anticipado la atención que le brinde a la presente quedo de usted.

Atentamente.



TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

TERG/gchm



**MEMORANDUM N° 087 - 2021-2022 CTR/CR**

**A:** HUGO ROVIRA ZAGAL  
Oficial Mayor del Congreso de la República

**DE:** CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI  
Congresista de la República

**ASUNTO:** ASISTENCIA Y SENTIDO DE VOTACIÓN: PL 171 Y 354, QUE PROPONEN INCORPORAR, DENTRO DE LOS ALCANCES DE LA LEY 30876, A LOS OFICIALES DE SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ EN SITUACIÓN DE ACTIVIDAD Y RETIRO, EGRESADOS DE LA ESELAC-PNP.

**FECHA:** Lima, 15 de junio de 2022

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y comunicar que, debido a problemas de conexión, no se registró mi asistencia y sentido de votación:

- PL 171 y 354, que proponen incorporar, dentro de los alcances de la Ley 30876, a los oficiales de servicio de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad y retiro, egresados de la ESELAC-PNP, el sentido de mi voto es: **a favor**.
- Respecto a la exoneración de la segunda votación del PL mencionado es: **a favor**.

Por lo expuesto, solicito derive a quien corresponda se registre mi voto.  
Sin otro particular, agradezco su atención y quedo de Ud.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl  
FAU 20181740126 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 16/06/2022 00:29:50-0500

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA